

Acta de Inicio del Expediente

DGAP-CCC-CP-2021-0024

Acta de Autorización de los Términos de Referencia para el procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2021-0024 “Servicio de transporte colectivo para empleados de la Sede Central en autobuses de 50 y 30 pasajeros” Proceso dirigido MICRO, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)”

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Miguel Antonio Puente Leonor, Gerente Financiero – Presidente del Comité, en representación del Director General ; Oscar D’Oleo Seiffe, Consultor Jurídico – miembro; Francis Aurelio Almonte Rodríguez, Sub-director Administrativo y Financiero – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Carlos Gabriel Fernández, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por el **Departamento de Transportación** , y haber instruido al Departamento de Compras a iniciar el presente proceso de compras para el **“Servicio de transporte colectivo para empleados de la Sede Central en autobuses de 50 y 30 pasajeros” Proceso dirigido MICRO, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES)”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencias para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.




Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Héctor H. Mercedes	Departamento de Transportación
Miguel A. Matos	Consultoría Jurídica
Juan Carlos Jiménez	Gerencia Financiera

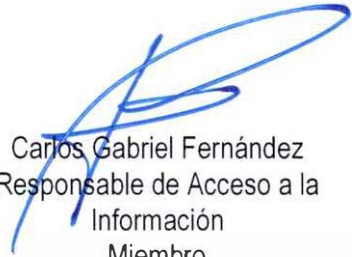

Miguel Antonio Puente Leonor
Gerente Financiero
Presidente del Comité


Oscar D Oleo Seiffe
Consultor Jurídico
Miembro


Francis Aurelio Almonte
Rodríguez, Sub-director
Administrativo y Financiero
Miembro


Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro




Carlos Gabriel Fernández
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los seis (6) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).